



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



RESOLUCION JEFATURAL N° 004 -2024-GORE-ICA-PETACC/JP

Ica, 10/01/2024

VISTOS:

El Oficio N° 001-2024-SITRAPETACC-COMITÉ ELECTORAL; e Informe Legal N° 007-2024-GORE.ICA-PETACC-OAJ, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio del visto, el Comité Electoral ha comunicado al titular de la Entidad, que se han realizado las elecciones de la Nueva Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha – SITRAPETACC, que tendrá una vigencia durante el periodo 2024 – 2025; proclamando como lista ganadora para la Junta Directiva a la siguiente:

- | | | |
|--|---|---------------------------------|
| • Secretario General | : | Yude Alejandro Muñoa Quicaño |
| • Secretaria de Organización | : | Luis Francisco Gómez Muro |
| • Secretaria de Defensa Legal y Disciplina | : | Rosalyn Emilia Silva Carrasco |
| • Secretaria de Actas, Archivo y Difusión | : | Jorge Hugo Muñante Escate |
| • Secretaria de Economía y Finanzas | : | Eufemio Rojas Clares |
| • Secretario Educación, Cultura y Deporte | : | Isaac Ríos Bustamante |
| • Secretaria Asistencia Social y Seguridad Social: | : | Mónica Rossana Mendoza Espinoza |

Que, teniendo en cuenta lo informado, es necesario emitir el acto administrativo que reconozca a la nueva Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, periodo 2024 – 2025;

Estando a lo expuesto y con el visto de las Oficinas de Administración y Asesoría Jurídica y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC, aprobado mediante Decreto Regional N° 001-2022-GORE-ICA/GR;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONOCER a la Nueva Junta Directiva del “**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCOA**” - **SITRA – PETACC**”, periodo 2024 - 2025, en mérito a los fundamentos expuestos en el presente resolución, el mismo que está integrado por las siguientes personas:

- | | | |
|--|---|---------------------------------|
| • Secretario General | : | Yude Alejandro Muñoa Quicaño |
| • Secretaria de Organización | : | Luis Francisco Gómez Muro |
| • Secretaria de Defensa Legal y Disciplina | : | Rosalyn Emilia Silva Carrasco |
| • Secretaria de Actas, Archivo y Difusión | : | Jorge Hugo Muñante Escate |
| • Secretaria de Economía y Finanzas | : | Eufemio Rojas Clares |
| • Secretario Educación, Cultura y Deporte | : | Isaac Ríos Bustamante |
| • Secretaria Asistencia Social y Seguridad Social: | : | Mónica Rossana Mendoza Espinoza |

Artículo Segundo.- NOTIFIQUESE la presente Resolución al Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha – SITRA – PETACC electo, Oficina de Administración y Unidad de Recursos Humanos y demás áreas pertinentes para su conocimiento y fines;

Artículo Tercero.- DISPONER que la Unidad de Sistema y Tecnología de la Información, publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha (PETACC)

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCOA

ING. LUIS FERNANDO MURGUIA VILCHEZ
JEFE DE PROYECTO

JEFATURA DEL PROYECTO
GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha
Calle Lambayeque N° 169, Interior 1, 2 y 3 2do. Piso
Ica - Ica